

Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado: LAUREANO QUINTERO VARGAS
Radicado: 73-563-40-89-001-2019-00114-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, siete (07) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que en cumplimiento a lo dispuesto en auto del 15 de enero de 2020 (Archivo No. 66), la apoderada judicial de la parte ejecutante allegó la publicación del edicto emplazatorio del ejecutado dentro del presente proceso, se dispone que por secretaria se adelante la publicación del referido edicto emplazatorio en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de quince (15) días, tal y conforme lo estipula el inciso sexto del artículo 108 del Código General del Proceso.

Realizado lo anterior y vencido el correspondiente término se dispondrá continuar con el trámite judicial respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima**

En el Estado No.015 de fecha 08 de abril de 2021, se
notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria

